



Ven distractor en la investigación

Legisladores y especialistas coincidieron en que la denuncia presentada contra el expresidente Enrique Peña Nieto se utiliza como un distractor.

Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política y profesor del Tec de Monterrey, explicó que ante las presiones que sufre el Presidente busca controlar la narrativa ante la inflación, inseguridad y otras problemáticas que se padecen en el país.

Asimismo, consideró que se realizó la acción con miras a los próximos procesos electorales, por lo que –dijo– busca desarticular a los grupos de poder en el Estado de México.

En tanto, Edgar Ortiz Arellano, analista político de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM expresó que la mayoría de estas acciones tienen fines mediáticos, para crear una percepción en la ciudadanía de que él combate a la corrupción.

Mientras que senadores del PRI y Movimiento Ciudadano calificaron como un “distractor” las acusaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda en contra del expresidente, Andrés Manuel López Obrador y demandaron cuidar el debido proceso.

“Yo estoy convencido que en el caso de Enrique Peña Nieto se debe cuidar el debido proceso, parecen distractores, uno más, ante los problemas de inseguridad que se viven en México, uno más, son distractores que desde la mañana siempre avientan cuando las cosas no están saliendo bien”, declaró en entrevista el vice coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve.

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, consideró que “este Gobierno es extraordinariamente creativo para el show mediático, por supuesto, incluida la justicia selectiva y poco eficiente para dar resultados”. Y coincidieron en que se debe respetar el debido proceso y mantener la presunción de inocencia del expresidente. / KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO